CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
- 8 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma Hora 10:57

Moción de Orden del Día N° 5735

CONGRESO REPÚBLICA

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE MONITOREO, FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA HAMBRE CERO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 MAR 2023
RECIBIDO
Firma..... Hora 12:06

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA
08 MAR 2023
Recibido por 10:56

MOCIÓN DE SALUDO

Los congresistas de la República que suscriben, integrantes de la **Comisión Especial Multipartidaria del Programa Hambre Cero**, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. Esta fecha busca concientizar a las personas a efectos de lograr en el más corto plazo, la igualdad, la participación y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.

Que, con gran afecto y reconocimiento a la MUJER PERUANA creativa, solidaria, luchadora, emprendedora, valiente, soñadora, resiliente; mujer peruana que día a día al frente de un hogar o un puesto de trabajo se hace responsable de su bienestar y además de las personas que las rodean.

Que, las mujeres peruanas en las ollas comunes, en medio de un gran pánico y dolor como el que se presentó durante la pandemia del COVID 19 se pusieron al frente de la gran tarea de alimentar solidaria y creativamente a sus familias y a las familias de la comunidad. Son mujeres valientes que volcaron su experiencia y tiempo en esta iniciativa nada sencilla como generar alimentación en medio de la escasez e inseguridad.

Que, las mujeres en nuestro país aportan valerosamente de manera solidaria en la solución de álgidos problemas sociales principalmente en la lucha contra el hambre, aporte anónimo en una gran mayoría de casos y pocas veces reconocido y valorado por la sociedad o las instancias de gobierno.

Que, con un abrazo fraterno a las mujeres peruanas emprendedoras que luchan día a día por el sostenimiento de sus familias y contribuyen al crecimiento de la economía nacional: mujeres empresarias, mujeres comerciantes, mujeres ambulantes, mujeres agricultoras; pero además también extendemos este

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 6 **de** junio **de** 2023

Con acuerdo del Consejo Directivo,
se tramitó a la Presidencia del Consejo de Ministros y al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. —

HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2023 16:26:01-0500

saludo a las mujeres asalariadas en el Estado o en el sector privado, mujeres cuya contribución en la economía nacional es importante y valiosa.

Por las consideraciones antes expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero.- Saludar a las **MUJERES PERUANAS** a quienes no solo se les debe reconocer hoy, sino que deben ser reconocidas cada día del año, ya que, en medio de la crisis política y económica que atraviesa el país, vienen demostrando que se puede seguir adelante con fortaleza, constancia y gran sabiduría, enormes valores que engrandecen la patria y las familias.

Segundo.- Saludar especialmente a las mujeres de las organizaciones sociales de ayuda alimentaria, tales como: **OLLAS COMUNES, COMEDORES POPULARES, VASO DE LECHE,** a las **MUJERES EMPRENDEDORAS Y SOLIDARIAS FRENTE AL HAMBRE,** en nuestro territorio peruano, reconociendo y valorando su aporte económico y social en la alimentación de las familias peruanas más pobres.

Tercero.- Exhortar al Poder Ejecutivo a que incluya cada vez más en los programas que desarrolla e implementa, a las mujeres peruanas, quienes pueden participar en condiciones de igualdad con los hombres, en sectores como agricultura, pesca y ganadería, siendo necesario también promover los emprendimientos a fin de volverlas autogeneradoras de sus propios ingresos.

Lima, 07 marzo de 2023

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2023 11:03:03-0500

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2023 10:20:48-0500

Firmado digitalmente por: BAZAN NARRO Sigrid Tesoro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2023 12:05:05-0500

Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2023 14:27:04-0500

Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2023 13:30:08-0500

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2023 15:44:49-0500

Lima, 15 de junio de 2023

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
TRAMITE DOCUMENTARIO
SEDE PALACIO
27 JUN. 2023
HORA: 2023-00144176
RECIBIDO EN LA FECHA
9.46

Oficio 3481-2022-2023-ADP-M/CR

Señor
ÓSCAR ENRIQUE GÓMEZ CASTRO
Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros
Jr. Carabaya s/n, Cdra. 1, Palacio de Gobierno
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar a la Presidencia del Consejo de Ministros la Moción de Orden del Día 5735, cuya copia adjunto, suscrita por los congresistas Hilda Marleny Portero López, María Grimaneza Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Esdras Medina Minaya, Cruz María Zeta Chunga y Carlos Javier Zeballos Madariaga, presidenta y miembros de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante la cual proponen exhortar al Poder Ejecutivo a que incluya en los programas que desarrolla y ejecuta, cada vez más, a las mujeres peruanas, quienes pueden participar en condiciones de igualdad con los hombres en los distintos sectores, agricultura, pesca y ganadería, entre otros.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MESA DE PARTES
RECIBIDO
2023 JUN 26 P 3:40

JVCH/gsh/cel.
Reg. 05735: 2022-2023

CONGRESO
REPÚBLICA

ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

Lima, 15 de junio de 2023

Usuario: DMATOS
PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
27/06/2023 - 10:11
Registro: 2023-0021465 Clave 3378
Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.
Consultas: www.mimp.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 626 - 1600

Oficio 3482-2022-2023-ADP-M/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° A. DAVILA Jefa del Departamento de Relatoría y Agenda

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° H. ROVIRA Director General Parlamentario

Señor
JOSÉ ERNESTO MONTALVA DE FALLA
Secretario General del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Jr. Camaná 616
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables la Moción de Orden del Día 5735, cuya copia adjunto, suscrita por los congresistas Hilda Marleny Portero López, María Grimaneza Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Esdras Medina Minaya, Cruz María Zeta Chunga y Carlos Javier Zeballos Madariaga, presidenta y miembros de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, mediante la cual proponen exhortar al Poder Ejecutivo a que incluya en los programas que desarrolla y ejecuta, cada vez más, a las mujeres peruanas, quienes pueden participar en condiciones de igualdad con los hombres en los distintos sectores, agricultura, pesca y ganadería, entre otros.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA MESA DE PARTES RECIBIDO 2023 JUN 26 P 3:52

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 05735: 2022-2023